

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,80; Año, 12,50; Extraños y Ultra-  
mar: Año, 15,00.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 20. TELÉFONO NÚM. 65

Sábado 18 de Marzo de 1899.

Año IX. — Núm. 2.457

**Tomas Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 41, 3.º s.º.  
**GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA**  
Se confecciona toda clase de corsets  
de 15 pesetas en adelante.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificia-  
les en oro, platino y cachut, con arreglo  
a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas  
clases.  
Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco,  
Espolón, 40, pral. dcha.

**Colegio provincial de médicos**  
Establecido por real decreto de 12 de  
Abril de 1898 la colegiación médica  
obligatoria, y estando dispuesto en sus  
estatutos la creación de un sello de tres  
pesetas que abonará la parte interesada  
y habrá de fijarse necesariamente en  
toda certificación ó documento que ex-  
tienda el médico en papel del Timbre,  
exceptuándose las certificaciones de de-  
función y las que se expidan á los po-  
bres de solemnidad, la Junta de G.º  
no ha acordado que el sello del colegio  
médico se expenda al público en el es-  
tanco de la Plaza Mayor.  
Lo que se anuncia para los efectos  
oportunos.—Burgos 13 de Marzo de  
1899.—El secretario, Perfecto Ruiz.

**DENTADURAS ARTIFICIALES**  
Las más económicas que se conocen,  
ligeras y consistentes, son las que se ha-  
cen y garantiza el profesor señor Silva,  
no cobrando ninguna rotura ó desperfec-  
to que se ocasiona en el período de  
dos años.  
—28 CID, 28—

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.  
La huelga de cocheros.—El mee-  
ting de Santander.—Las vícti-  
mas del trabajo.—De política.  
—Ratificación del tratado—Los  
repatriados.

**Madrid 17.**  
La huelga de cocheros se sostiene, pe-  
ro dentro de los límites de la mayor co-  
rección; sin incidentes notables que exi-  
jan la intervención de la autoridad.  
Hoy se ven ya más coches «simones»  
por las calles, y son muchos los dueños  
de carruajes de alquiler que han accedi-  
do á las pretensiones de los cocheros ó  
buscan medios de llegar á un acuerdo  
con los huelguistas.  
Como estos parece que, hasta hoy, no  
se han dejado influir por gentes extra-  
ñas, el conflicto no ha revestido caracter  
socialista, ni ha sido sino conflicto para  
los «burgueses» que alquilan coches.  
Lo peor será que, de prolongarse la  
huelga, las familias de los cocheros, es-  
tos mismos sufrirán las consecuencias  
de la falta de algunos días de haber.  
Y ya que de cuestiones obreras nos  
ocupamos, diremos que el «meeting» de  
Santander, en el cual siguió dogmati-  
zando Pablo Iglesias, no contiene otra  
nueva (relativamente) que la de ha-  
ber sonado varias voces contra el que  
los socialistas llaman «obrero de la inte-  
ligencia» y á sus doctrinas «socialismo  
de levita».  
Si alguno de los que en dicho mee-  
ting hablaron se presenta en las próxi-  
mas elecciones de diputados y triunfa,  
ya veremos cómo hablan y proceden las  
blasas en el Congreso.  
Y conste que nosotros hemos visto y  
escuchado muchas veces en calles, tea-  
tros, etc., á los socialistas de oficio.

oradores, y á su pontífice máximo, sin  
que ni una sola vistieran la *honrada blu-  
sa*, ni cubrieran su cabeza las democrá-  
ticas boina ó gorra; vestían la burguesa  
cazadora y exhibían el hongo no menos  
burgués.  
\*\*  
Otra nota obrera (y triste).  
Esta tarde han sido sepultados por un  
terraplén que se ha hundido en unas  
obras que están haciéndose en solares  
próximos al frontón de Euskal-Jay va-  
rios obreros, resultando dos de ellos  
muertos, un herido grave y algunos con-  
tusos.  
\*\*  
Del día, en política, nada nuevo.  
Ni anuncios, siquiera, de lo que trata-  
rán mañana los ministros en el consejo  
que, como sábado, celebrarán en la Pre-  
sidencia.

Como estaba anunciado, cumplimen-  
tando el art. 54 de la Constitución, ha  
ratificado hoy S. M. la Reina el tratado  
de paz ó inmediatamente serán restable-  
cidas las relaciones entre España y los  
Estados Unidos.  
\*\*  
No han resultado ciertas, por desgra-  
cia, las noticias que ayer circularon res-  
pecto al decreto del pago á los repatria-  
dos.  
Leíó el decreto en la *Gaceta*, y con-  
sultada la noticia en los centros oficiales,  
resulta que no son cinco pesos por mes,  
sino cinco pesetas lo que percibirán los  
desgraciados que lucharon en Cuba y  
regresaron hace tiempo á sus hogares.  
Ahora sí que puede decirse: «¡Qué  
poco dura la alegría en casa del pobre!»  
No es extraño, pues, que este desca-  
ncanto haya influido sobre los repatriados  
y se hable de manifestaciones y meetings  
en perspectiva, para repetir las peticio-  
nes que ya se acordaron en el Liceo Rius  
y en otras reuniones de provincias.

**EL PAGO Á LOS REPATRIADOS**  
La *Gaceta* publica el siguiente de-  
creto:  
Artículo 1.º Se pagarán en metálico  
íntegra é inmediatamente sus alcances  
á todos los licenciados de los ejércitos de  
Cuba y Filipinas que los tengan liqui-  
dados y presenten los abonados respecti-  
vos procedentes de servicios en las cam-  
pañas mantenidas desde el mes de Mar-  
zo de 1895 en aquellas islas.  
Art. 2.º A los interesados cuyos al-  
cances estén pendientes de liquidación,  
se les entregará también inmediatamente  
la cantidad que á favor de cada uno  
resulte al respecto de 5 pesetas por mes  
de campaña, si la aceptan como saldo de-  
finitivo de sus liquidaciones.  
Art. 3.º Los que se hallen confor-  
mes con el medio de saldar desde luego  
sus créditos determinado en el artículo  
anterior, lo solicitarán del ministerio de  
la Guerra durante el plazo de tres meses  
contados desde la publicación del pre-  
sente decreto. Los demás conservarán  
todos los derechos que les correspondan  
para cuando se terminen sus respectivas  
liquidaciones; y á fin de realizarlos en  
el menor plazo posible dictará el minis-  
terio de la Guerra cuantas disposicio-  
nes especiales sean compatibles con los  
preceptos legales aplicables á su ejecu-  
ción.

**Nombramiento acertado**  
El nombramiento de D. Desiderio  
Martin Merino para el cargo de inspec-  
tor jefe de vigilancia ha sido acogido  
con aplausos.  
Trátase de una persona de educación  
esmerada, y de cuyo celo y moralidad

cabe esperar bastante en cuanto se re-  
fiere á la represión de hechos punibles.  
De la instrucción del Sr. Merino pue-  
de juzgarse con solo hacer constar que  
prosiguió sus estudios, comenzados en  
el Instituto de Burgos, en el Real Semi-  
nario Científico é Industrial de Vergara,  
siendo condiscípulos suyos D. Diego  
Arias de Miranda, D. Laurentino Osa-  
mpo, el señor Sanchez Toca, el marqués de  
Campo Sagrado y otras distinguidas per-  
sonalidades, con quienes conserva buenas  
relaciones, así como con militares  
de alta graduación, que también fueron  
sus condiscípulos en la Academia de  
Caballería de cuya arma ha sido pundo-  
noroso coronel su señor padre.  
En el puesto que ahora ocupa, como  
en cuantos se le han confiado, creemos  
que se hará digno de la confianza de sus  
jefes.  
Al tomar posesión reunió á sus subor-  
dinados, recomendándoles el mayor celo  
en el cumplimiento de su deber.—X.

**Congreso Católico**  
Socios inscritos para el Congreso Ca-  
tólico Nacional de Burgos:  
Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix,  
gobernador civil de Baleares.  
R. P. Fr. Victor Villan, prior de los  
Agustinos de El Escorial.  
D. Isidro de Villota y D. Agustin So-  
to, abogados de Madrid.  
D. Benigno Cafranga, catedrático y  
decano de la facultad de derecho de la  
Universidad Central.  
D. Gregorio Pineda, procurador.  
D. Antonio Gimenez Rico, ingeniero  
de montes.  
D. Juan Garcia Crespo, notario ecle-  
siástico.  
D. Federico de Santiago, abogado.  
D. Manuel Gutierrez Ballesteros, di-  
putado provincial.  
D. Perfecto Ruiz Lopez, médico.  
D. Guillermo Nuñez Meriel, catedrá-  
tico del Instituto.  
D. Felipe Martín Arroyo, registrador  
de la Propiedad.  
D. Domingo Rieo y Gil, banquero.  
D. Enrique Blay, vecino de Madrid.  
R. R. P. P. Rectores de los colegios  
de Agustinos de La Vid y Valladolid.  
Muy ilustres señores D. Damian Bar-  
mejo, D. Felipe Pereda, D. Ricardo Ro-  
driguez, D. Prudencia Melo Alcalde y  
D. Victor Soto, canónigos.  
D. Mateo Olarte y D. Bartolomé  
Cuesta, beneficiados de la S. I. C.  
D. Tomás Marcos, D. Eugenio Ortega  
Crespo, D. Gumersindo Capellán Pison,  
D. Gregorio Nebreda y D. Juan Diez  
Venero, profesores del Seminario.

**Cámara de Comercio**  
Reunida la Junta directiva de la Cá-  
mara de Comercio en el local de la mis-  
ma bajo la presidencia del señor D. Pe-  
dro Diez Montero, con asistencia de los  
señores vocales D. Mariano Rodríguez,  
D. José Mata, D. Fidel Quintana, don  
José Diez Ortega y secretario D. Anto-  
nio Leiva, se tomaron los acuerdos si-  
guientes:  
En vista de los antecedentes adquiri-  
dos para la elección de los dos vocales  
que han de formar parte de la Junta de  
exportación, recientemente creada, se  
acordó proponer á los señores presidente  
de la Cámara de Comercio de Madrid y  
D. Basilio Paraíso, de cuyo nombra-  
miento se dará cuenta al ministerio de  
Estado.  
Se contestará al señor presidente de la  
Cámara de Comercio de Palencia, que-  
dar enterados de la constitución de la  
Cámara oficial en la referida ciudad,

agradeciendo su concurso y ofreciéndose  
á lo mismo.  
Al señor director del *Boletín de las  
Cámaras de Comercio*, de haber recibido  
los números de su publicación y darle  
las gracias por su ofrecimiento.  
Quedó enterada con satisfacción la  
Cámara de los acuerdos tomados por sus  
delegaciones de Aranda y Lerma, y de  
haber recibido copia del acta de la cons-  
titución de la de Roa, en la forma si-  
guiente: presidente, D. Candido Velasco;  
vicepresidente, D. Ricardo Garcia; teso-  
rero y contador, D. Casimiro Sainz; se-  
cretario D. Gregorio de la Fuente; voca-  
les D. Santiago Pérez y D. Toribio  
Crespo.  
Asimismo vió con agrado el entusias-  
mo que reinó en la Junta general de la  
citada corporación y el acto de salir á  
saludar á su paso por aquella estación al  
señor Paraíso, en su reciente viaje á  
Valladolid y Madrid.  
Se dió cuenta de un oficio de la Al-  
caldía de la S. H. Ciudad de Zaragoza,  
en que remite los títulos de vocales ho-  
norarios y socios de mérito de «La Ca-  
ridad», á favor de los señores que repre-  
sentaron á esta Cámara en la reunión  
celebrada en la inmortal ciudad, como  
muestran de gratitud y consideración por  
el donativo que á nombre de esta cor-  
poración hicieron á tan benéfica sociedad.  
Se acordó escribir á D. Francisco Pra-  
do, de Bilbao, como apoderado de los se-  
ñores Landaburu y Compañía, de Bue-  
nos Aires, haciéndole presente que en  
esta plaza no hay comerciantes que se  
dediquen á la exportación de productos  
á que hace referencia en su carta.  
Se tomó en cuenta el ofrecimiento del  
señor Varadé, de París, y se recomen-  
darán sus servicios á los expositores que  
traten de concurrir al gran certamen de  
la nación francesa de 1900.  
Se dió cuenta de una carta de los al-  
macenistas de tejidos de esta localidad,  
señores Santamaría y Martínez, S. en C.,  
solicitando el apoyo de esta Cámara en  
un asunto administrativo, la cual fué  
tomada en consideración.  
Se acordó dar las más expresivas gra-  
cias á la Comisión directiva del Censo  
Nacional Argentino, por la importante  
obra y mapa que remite, referente al  
Censo verificado en 10 de Mayo de 1895.  
El señor presidente se ocupó nueva-  
mente del asunto del Penal, indicando el  
señor Rodríguez que el momento era  
oportuno para seguir las gestiones que  
se tenían entabladas, y, que al efecto,  
sería conveniente que el señor Montero  
se viese con el señor alcalde para soli-  
citar su valioso concurso, tomándose  
acuerdo en este sentido.  
A la manifestación del señor presiden-  
te haciendo ver la conveniencia de que  
se siguiese el ejemplo dado por varios  
comerciantes de esta ciudad de cerrar  
sus tiendas los domingos, la Junta reci-  
bió muy bien la indicación del señor  
Montero, ofreciéndose los reunidos á  
satisfacer los deseos de su digno presi-  
dente.  
El señor presidente manifestó que la  
Comisión de festejos proyecta por este  
año el aplazamiento de los mismos para  
cuando se celebre el Congreso Católico,  
no tomándose acuerdo alguno hasta la  
próxima sesión, pero teniendo en cuenta  
que dada la importancia del mismo la  
concurriencia ha de ser numerosísima y  
de grandes beneficios para el comercio,  
por su mucha duración.  
Quedó enterada la Cámara del regla-  
mento de las de Palencia y Oviedo, de la  
biografía de D. Basilio Paraíso, de los  
boletines de las Cámaras de Comercio de  
Granada, Balajoz, Industria y Navega-  
ción de Barcelona, de las memorias de  
la Unión Lanera Española, del informe  
emitido por el agrgado comercial al  
consulado de España en Veracruz y de  
infinidad de periódicos nacionales y ex-  
tranjeros.

**Fundaciones de Beneficencia**  
La *Gaceta* ha publicado un real de-  
creto deslindeando las fundaciones que  
se comprenden en la Beneficencia gene-  
ral y en la particular.  
Corresponden á la Beneficencia gene-  
ral todos los establecimientos classifica-  
dos con este carácter, los cuales segui-  
rán rigiéndose por el real decreto é ins-  
trucción de 27 de Enero de 1885 y de-  
más disposiciones dictadas respecto á  
los mismos.  
La Beneficencia particular comprende  
todas las instituciones benéficas creadas  
y dotadas con bienes particulares y cuyo  
patronazgo y administración fueron  
reglamentados por los respectivos fun-  
dadores, ó en nombre de éstos, y confi-  
ados en igual forma á corporaciones, au-  
toridades ó personas determinadas.  
Respecto de los bienes establece el  
decreto que son bienes propios de la  
Beneficencia particular todos los que  
actualmente posea, á cuya posesión ten-  
ga derecho y los que en lo sucesivo ad-  
quiera por limosnas, donación, herencia  
ó cualquiera otro de los medios estable-  
cidos en el derecho comun.  
Declara el decreto que corresponde al  
gobierno el protectorado de todas las  
instituciones de Beneficencia particular  
que afecten á colectividades indetermina-  
das, y que por esto necesiten de tal  
representación.  
Este protectorado continuará confiado  
al ministro de la Gobernación, quien  
lo desempeñará por sí, por la dirección  
general correspondiente y por los gober-  
nadores de provincias.  
Como auxiliar á los gobernadores en  
el ejercicio de esta función propio de la  
misión tutelar del Estado, tendrá las  
juntas y administraciones provinciales  
y municipales, las juntas de patronatos  
y los delegados y demás funcionarios  
del ramo.  
También publica la *Gaceta* las instruc-  
ciones para el cumplimiento del real de-  
creto.

**Noticias locales**  
Nuestro particular amigo el señor al-  
calde de esta capital, nos ha remitido un  
atento B. L. M., ofreciéndose nos en su  
nuevo cargo, y asegurando que serán  
objeto de su presente atención cuantas  
advertencias, reclamaciones ó quejas acor-  
damos en nuestras columnas.  
Agradecemos esta deferencia al señor  
Fernandez Cavada, y sabe puede contar  
siempre con el modesto apoyo del DIA-  
RIO en el desempeño de su cargo.  
Programa de las obras que interpre-  
tará mañana en el Espolón la brillante  
banda de música del regimiento de San  
Marcial:  
1.º Pasodoble de la zarzuela *Por la  
patria*, Quesada.  
2.º *Ayes de amor*, poema descriptivo,  
Sanchez.  
3.º Preludio y brindis de la ópera  
*Cavalleria Rusticana*, Mascagni.  
4.º Vals de la zarzuela *Los sobrinos  
del capitán Grant*, Caballero.  
5.º Jota de la zarzuela *Gigantes y  
cabezudos*, Caballero.  
Mañana á las diez celebrarán los re-  
patriados una reunión pública en la  
planta baja de la casa del señor Dorrro-  
soro (Plaza del general Santocildes) pa-  
ra dar lectura de la exposición que han  
de elevar al Gobierno reclamando el pa-  
go de sus alcances.  
Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase  
de la Tesorería de Hacienda de esta pro-  
vincia D. Francisco Gallo Sarabia, elec-  
to de 4.ª clase de la Intervención de  
Valladolid.



Francisco G. Mayor

ULTRAMARINOS
Lain-Calvo, núm. 28 y Arco del Pilar.

Table listing various goods and their prices in pesetas, including items like 'Lenguas de bacalao', 'Aceitunas reguillas', 'Jamón viejo gallego superior', etc.

Venta

de una magnífica mesa de escritorio, de nogal macizo. Razón, Puebla, 30 y 32, primero.

ALMACÉN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Hijos de Julian Fournier

PLAZA MAYOR, 58, BURGOS

Acaba de recibirse un grande y variado surtido de papeles pintados para decorar habitaciones, últimas novedades de Francia, Inglaterra y Alemania, á precios sumamente económicos.

PRECIOS FIJOS

ULTRAMARINOS

ANTIGUA CASA DE LA VIUDA DE MADRAZO

CID, 26 Y 28

En esta antigua y acreditada casa, se expenden toda clase de vinos, agnards, licores y conservas del Reino y extranjeras, lenguas á la escarlata, chorizo de Pamplona, lomos y salchichón, quesos de Roquefort, Gruyere especial, de Nata y Bola, de Reizosa y del Roncal.

Se sirve café

Cal-Hidráulica
GRAN FABRICA
Zapateria "La Elegancia"

Se necesitan operarios para obra fina. Plaza Mayor, 45 y 47

Venta de fincas urbanas

A voluntad de su dueño se venden dos casas sitas en esta ciudad, calle de San Lorenzo, números 1 y 12, cuya subasta tendrá lugar el día 21 de corriente á las doce de la mañana en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1885

DIRIGIDA POR

D. GAYO AZCARATE

D. SEBASTIAN CARRAS

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 3

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, de la izquierda.

PAÑOS Y NOVEDADES
Santiago Perez y Compañía

PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, uera de temporada, y, como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general.

PRECIO FIJO.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

ACADEMIA SABATER

NUEVAS CLASES PARA EL CONCURSO DE MAYO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

El repaso empezará el mes próximo. Para informes dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14, 4.,

BURGOS

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO

La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

LUIS TORRES,

RELOJERO,

SUCESOR DE INCLÁN,

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus dos casas, sitas en la

PLAZA MAYOR, 28 Y PLAZA MAYOR, 62

Relojes de Oro, Plata, Acero y Niquel

A PRECIOS REDUCIDOS

Especialidad en composturas.—Un año de garantía. Bisutería y artículos de fantasía para regalos. Gran surtido en Perfumería de las mejores marcas. Artículos de Óptica.—Cristales de roca garantizados. Se hace toda clase de composturas.

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestion y no irrita.

Academia preparatoria para carreras militares,

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

lo sucesivo tratarán directamente con los Estados Unidos y España de la libertad de los prisioneros de Filipinas.

COMERCIANTE BANQUERO

Compra, vende y cambia toda clase de billetes del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro, plata y extranjeras

A 16 pesetas

á prueba

Se venden en la relojería eléctrica de Osojo, Isla 9 y 11, Burgos,

Relojes de escape Roskopf

de acero inoxidable níquel, con 6 centros y 2 rubíes, y otros de piedra, de

gran golpe, gran duración, FUERTES Y SEGUROS!

Alguno de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO

—Manteniendo en carta certificada 17,50 pesetas ó letra de fácil cobro, se remiten por correo punto que se desee como objeto asegurado.

Se ven las composturas de relojes á pesetas y los cristales á 0,25.

Dinero escondido

Todo el mundo debe registrar su casa en busca de objetos antiguos y venderlos en el almacén de música y pianos de Vinda de Bonifacio López, Espolón, 20, Burgos.

LA ACADEMIA LINGÜÍSTICO MERCANTIL

DE 2.ª ENSEÑANZA

ha trasladado de Nuño Rasura, 16, á Alana de Afuera, 5, principal, BURGOS

MAQUINA DE VAPOR

Por haberse montado otra de bastante fuerza, se vende una con su caldera vertical, de 2 á 3 caballos, en superior estado, puede verse funcionar y gastar poco combustible.

Fábrica de curtidos de Felipe Dibil, Calle de Madrid, núm. 5, (Edificio de Concepción).

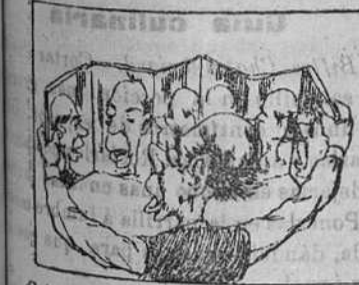
Aviso

El fincar de Herreros ha sido adquirida por D. Gregorio Arnaiz, vecino de dicho pueblo, la finca de las eras de Albojo, lindante con el surco de dicho fincar, la de los herederos de D. Vicente Arnaiz y la carretera provincial. Se admitirán cuantas reclamaciones se formulen en el plazo de 40 días.

Imprenta del DIARIO.

Sección amena

Frase hecha



Solución á la charada: Escapada

Notas cómicas.

—Dime, Ustaqueio ¿por qué estás de apartado de tu parienta? —Te diré: na más que por cuestiones... —De carácter, ¿verdad? —No, de política, porque tú ya sabes que yo soy republicano de la sociedad no del, y á mi señora le dió por el orden... —Y eso ¿qué tiene de malo? —Por el orden público núm. 294, déjame soñar.

muy feliz si pudiese entrar en una casa tranquila como la nuestra. —Sea, ¿y si tiene mal genio? —¡Oh! según dicen es la dulzura personificada. —¿Cómo lo sabes? ¡Para todo tienes respuesta! —Me parece que debe haber aprendido á someterse puesto que sufrió tantas villanías por parte de su marido sin intentar rebelarse. —¡Bah! Eres muy niña aún y no comprendes que aun dejándose pegar por su marido puede tener un carácter detestable. —No, esa no, te lo aseguro, ¿no es verdad que consientes en que la traiga á nuestro lado? —Me es indiferente, házlo si así lo deseas, pero verás cómo despues de colmarla de beneficios y á pesar de las comodidades que aquí disfrute, querrá volver al lado de su marido á la primera ocasión que se le presente. —Si no tienes ningún inconveniente, ¿me permites que escriba al doctor Grischak para que le envíe el dinero necesario para el viaje? —Si, sí, puedes escribirle. —¿Y no quieres saber quién es? —Me importa muy poco ó nada que sea noble ó plebeya, con tal que sea hija de honrados padres. —¡Oh! Lo que es en cuanto á eso no puedes tener la menor duda. Su madre murió hace muchísimo tiempo y el padre es un hombre excelente.

Hacia mucho rato que había olvidado todo, á pesar de los esfuerzos oratorios que hizo el doctor Grischak para decirselo.

XXXIV

Los quebraderos de cabeza de la señorita Oerschika

—Tengo muchísimo trabajo, padrecito mío, dirigiendo yo sola la casa,—dijo un día Oerschika al veterano. —Entonces ¿qué es lo que deseas? —Quisiera tener á mi lado á alguna mujer que me ayudase en el cuidado de la casa, y con la que cuando no tuviese nada que hacer pudiese sostener una conversación. —Tienes razón, hija mía, una especie de señora de compañía. —Si, creo que una mujer inteligente y pacífica que tuviese más reflexión y experiencia que yo. Déjame hacer, papá, que estoy segura de que encontraré lo que deseo.

Resfriados  
Tos  
Bronquitis

# CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de las grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA { 1 cucharada de las de café por cada vaso de agua. { 1 cucharada ordinaria por cada litro.

Exijan las señas

## 19, r. Jacob, Paris

Sarpullido  
Diviesos  
CATARROS  
de Vejiga



Sin duda alguna el mejor de todos los medios conocidos para el aseo de la boca y de los dientes

Precio: Ptas. 3,50 el frasco en todas las farmacias, perfumerías y droguerías. Un solo frasco basta para el uso diario por espacio de algunos meses.

Únicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.

## CHOCOLATES

MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE"

- ES EL MEJOR QUE SE ELABORA
- ES EL DE MEJOR PESO
- ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO
- ES EL DE MAS CONSUMO EN ESTE PAIS Y PROVINCIAS

Despacho: calle Padre Luis Martin, núm. 1.

SATURNINO DE LA FUENTE. — MELGAR DE PERNAMENTAL

Los molestos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colorado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar en tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole su perior a todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres grave y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crasi sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo, Antiguo interno del Hospital de San Carlos.

Déposito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.



### ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

### RECIBOS

de

## INQUILINATO

Una peseta el ciento.

## CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada.

Precio de la caja 1'50 pesetas

Depositorio en Burgos: J. Mata, Plaza Mayor, 45, farmacia.

## NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

### LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y PETIDEL DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoiaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíen de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA. Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y realicen todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1898. Diez y nueve años de existencia. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, haciendo ventaja sobre todos sus similares.—Piso. 11 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

—Sea, te lo permito, ya que crees es fácil encontrar lo que deseas.

A los pocos días, Oerschika reanudó la conversación acerca de este asunto.

—He encontrado, padre mío, la mujer que te indiqué. Es muy inteligente.

—¿En dónde la hallaste? ¿La has tomado?

—Una de mis amigas de Viena me recomendó a una mujer muy capaz.

—¿Muy capaz? Me admira que no se la hayan quedado en Viena.

—Es una desgraciada mujer que se casó a disgusto de su padre y a la que todo el mundo abandonó.

—Lo comprendo.

—Su marido era un hombre indigno que la engañó miserablemente creyéndola muy rica.

—Eso sucede con mucha frecuencia, solo que ninguna mujer quiere escarmentar en cabeza ajena, hasta después de haber hecho por sí misma la experiencia.

—El marido puso pleite al padre para obligar a éste a que entregase la dote de su mujer, pero el tribunal reconoció al padre el derecho de negarse a darlo.

—Lo creo: los jueces dan a veces pruebas de inteligencia, pero los caballeros andantes a quienes reconocieron y se imaginan que desde que se envejecen se pierde la facultad de razonar.

—Y ese miserable, furioso al ver que no obtenía nada, empezó a maltratar a su pobre mujer y ¡a pegarla!

—¡Bah! Por eso no tienes necesidad de llorar. Supongo que a ti no te habrá pegado al mismo tiempo.

—¡Oh! Qué indignidad más grande pegar a una mujer!

—Es muy cierto, pero si te antojase llorar por todas las mujeres a las que pegan sus maridos, convendría que te levantases más temprano, porque con las horas ordinarias no tienes bastante tiempo.

—Y después, no contento con pegar a su mujer, lo que ella habría soportado muy a gusto, una noche en que volvió a casa completamente embriagado...

—¡Ah! ¿También le gusta emborracharse?

—Sí, había además perdido el dinero que le produjo la venta de las alhajas de su esposa y pidió a ésta una sortija que no le quiso entregar por ser regalo de su madre difunta, y como se negase a dársela, la arrojó fuera de la casa, y la desdichada tuvo que pasar la noche delante de la puerta.

—¡Oh! ¡Miserable!

—¿No es verdad que ese hombre es un infame? La pobre mujer no supo qué hacer, y la daba vergüenza ir a pedir en su asilo a los antiguos amigos de su familia, y no atreviéndose tampoco a volver a casa de su padre, se puso a servir.

—¿Ves cómo Dios castiga una conducta ligera?

—Mis amigos de Viena me recomiendan mucho a esa desdichada a la que la suerte trató tan mal y que se consideraría

## Variedades

### Guía culinaria

**Biftec Cha'caubriand.**—Cortar de solomillo en la porción más gruesa de unos 5 centímetros de espesor, limpiarlas y sazonalas. Rocíarlas con aceite y dejarlas en adobo unas cuantas horas.

Ponerlas en la parrilla a lumbre moderada, dándoles vueltas para que se cocinen por igual.

Sírvanse sobre una (maître d'hôtel) rodeadas de patatas saltadas ó simplemente fritas.

### Conocimientos útiles

**Conservación de la fruta fresca.**—Se suélvase en un litro de agua de 20 gramos de ácido salicílico cristalizado y agréguele 100 a 500 gramos de azúcar.

En esta preparación se echa la fruta y se tapa la vasija con papel ordinario.